Ayuntam.to de 7 de Julio 1642

En la muy noble y muy leal Villa de Jumilla a siete dias del mes de Julio de mill y seis y quarenta y dos años en la sala de la ayunta miento della se juntaron el señor don Fran.co de Billodre Zaraque corregidor y Justicia mayor y don dionisio de Guzman de lorca y Juan ximenez de Ag... ... alcaldes ordinarios ... Marcos ... regidores y don ... mayor con acuerdo de Justicia y regimiento de ... en la eleccion ... Siguiente =

Este dia se bio ... ayunta miento ... de la ... y ... el oficio de ... regidor en el estado de los ciudadanos ... su ... que rio ... hidalgo ... noble ... y por ... ... marcelar ...

Y luego ... se ... el ... de ... abotos ... dondione ... alcalde ordina rio ... alonso ... regidor ...